Barranquilla, 07 de junio del 2021

Dra: MARTA LIA PEREIRA OÑATE
SUPERVISOR DEL CONTRATO
OFICINA

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE ATENCION A LA COMUNIDAD – SAC DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA. **No.** CD-11-2021-1070.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato lo siguiente Correspondiente al 30 de junio del 2021.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Recepcionar las PQRSD que ingresan por la línea de atención a la comunidad y otros canales, gestionar y hacer seguimiento para dar una respuesta oportuna y con calidad al ciudadano.	➢ En el mes de junio del 2021 para periodo fueron asignadas 36 PQRS de las cuales se realizaron los respectivos requerimientos a las entidades correspondientes y sus seguimientos con cada uno de los casos peticionarios para darle solución a las PQRS y minimizar las causas de su inconformidad. ➢ En el mes de junio realizaron #18 intermediaciones con usuarios que radicaron solicitudes afiliado a la EAPB de comparta ➢ En el mes de junio se presenta consolidado de las # 34 PQRS a las cuales se les realizo seguimiento en el mes de junio /2021
Hacer seguimiento y asistencia técnica al plan acción de la política de participación social en salud (PPSS) a las EAPB.	➢ En el marco de la Política se recibe evidencia de las 10 EAPB que se le realizo las asistencias técnicas y se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas. ➢ Se participa en la socialización de la rendición de cuenta de la EAPB de COOSALUD a sus afiliados ➢ Participación en la rendición de cuenta de la EAPB de FAMISANAR realiza la presentación a los entes de control, se hace unas observaciones de acuerdo a los lineamientos del ministerio, en el fortalecimiento institucional en las estrategias educativas ➢ Presentación de informe de auditoría de las acciones de PPSS de LAS EAPB CAJACOPI SALUD TOTAL, MUTUAL SANITAS NUEVAEPS FAMISANAR

Implementar los cinco ejes estratégicos establecidos en la resolución 2063 por la cual se adopta la Política De Participación En Salud.	➢ Inicio de curso de fortalecimiento institucional en la Política De Participación Social en Salud con los funcionarios de las diferentes áreas de la Secretaria De Salud Distrital. ➢ Participación en la mesa de Trabajo para socializar la normatividad vigente en materia de la representación de las Alianzas o Asociaciones de Usuarios ante las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado de su territorio ➢ Participación en el Taller de Control Social Enfoque Étnico, desde el grupo de promoción en participación ciudadana de la delegada para la protección al usuario de la superintendencia nacional de salud, el cual conto con el apoyo de funcionarias del (DAFP), departamento administrativo de la función ➢ Coordinación en la convocatoria de los lideres Plan decenal de Salud Pública (PDSP)-2020-2031, en el evento conectado con la ciudadanía para la promoción de la Salud Mental Ministerio de la Protección Social en Salud ➢ Programar actividad virtual de la oferta institucional y se realiza socialización con los funcionarios de las diferentes áreas de la secretaria donde un representante realizo la presentación de manera virtual al talento humano con una participación de los funcionarios. ➢ Se realizo reunión con la representaste del Sena del área de salud para coordinar la programación los dos cursos para los funcionarios de otras dependencias y los líderes, que iniciara a mediado de julio 2021 ➢ Se apoya en el diseño y al proceso de la construcción de las iniciativas comunitaria que lidera la representante de COPACO NORTE CENTRO HISTORICO ➢ Aporte en el desarrollo de la formación en la capacitación a las 80 lideresas en conjunto con Prosperidad Social, Salud Publica, que se llevara a

	cabo a partir del mes de julio en cumplimiento al marco de la Política de PPSS. ➢ Consolidar reunión con Mi Red, Copaco, de las 5 localidades, en la socialización de las actividades preventiva, y el impulso de la Iniciativa en la estrategia de comunicación y educativa con la innovación que impacte en la comunidad.
Dar orientación, información y educación de medidas preventivas sobre el covid-19 por cuanto superada la pandemia, se evidencia que aún persiste la necesidad de seguir motivando a la comunidad en general con énfasis en grupos de interés y a través de los medios virtuales en reuniones y mesas de trabajo realizadas con los líderes de la comunidad, juntas de acción comunal, ediles, juntas de acción local, personal de las EAPB que se encarga del proceso de participación social para que hagan uso de las medidas de protección personal, uso de tapabocas y demás.	➢ Apoyo en las estrategias comunicativas del SAC con los diferentes grupos de WhatsApp de acuerdo a las actividades programadas en el marco de la vacunación, de COVID-19 en los diferentes puntos, toma de muestras que están habilitados por las EAPB, para sus comunidades ➢ Consolidar en el chat de los ediles los 15 ediles de las localidades SUR OCCIDENTE, NORTE CENTRO HISTORICO del grupo activo de WhatsApp con el fin de ampliar el mapa de actores en el marco de la pandemia COVID 19 ➢ Apoyo en la realización de reunión con los COPACO de las 5 localidades y en la socialización de los servicios actualizados en los pasos y camino para la aplicación de vacuna, y exponiendo sus percepciones de los servicios prestado a su población y promocionar los protocolos de seguridad el uso de tapaboca
Realizar visita de seguimiento al proceso de participación en salud en la EPS e IPS en conjunto con el equipo extramural del SAC para verificar la funcionalidad de la Política De Participación En Salud	➢ Apoyo y acompañamiento en la rendición de cuenta en cumplimiento a la normatividad de manera virtual a las EAPB COOSALUD y la FAMISANAR y se le realizo intervención realizando recomendaciones en las acciones en fortalecimiento institucional ➢ Apoyo desde SAC al COPACO metropolitana en la actividad en el barrio carrizal, y divulgación de la oferta institucional del SAC y los canales disponibles de la alcaldía de sus inconformidades en salud ➢ Continuar con las estrategias comunicativas en el grupo de WhatsApp de las EAPB de las publicaciones y socializaciones de vacuna COVID - 19 y los puntos de toma de muestra y ser divulgado para sus afiliados
Generar informe de gestión de cada una de las actividades realizadas en la que participe aportando las evidencias objetivas de la misma para el control	➢ Se consolida informe de gestión con las actividades. de las actividades en Política de Participación social en salud

seguimiento y archivo correspondiente	➢ Asistencia en la capacitación de la plataforma del sistema de información de la secretaria de Salud Distrital ➢ Apoyo en la planificación y programación en la Matriz 5WH2 de la Resolución 738 del 2021 -SAC de la Secretaria de salud en el marco del covid-19. ➢ Aporte y en la consolidación de las acciones realizada desde el SAC en las tres localidades, Sur Oriente, Sur Occidentes, y Metropolitana.
Las demás actividades que de acuerdo con la naturaleza de la dependencia le sean asignadas.	➢ Se brinda orientación a 12 usuarios atendidos sobre derechos y deberes en salud ➢ Se realiza 26 encuestas de satisfacción a los usuarios, tabulación y generación de informes. ➢ Participación en la formación en fortalecimiento de capacidades en prevención en el consumo de sustancias psicoactiva ➢ Participar en la convocatoria a segunda sesión virtual del comité de desarrollo técnico de primera infancia del distrito de barranquilla convocatoria a segunda sesión virtual del comité de desarrollo técnico de primera infancia del distrito de barranquilla.

Cordialmente,

EMMA ROSA CAMPO MARQUEZ
32708138 de Barranquilla
3043975550